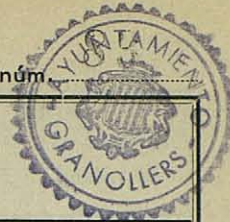


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
350	30 noviembre 1964	Decreto	Nombrar a B. Fco. Ribas Adiego mientras dure licencia S. Camp Alcalde de Urbanización y Obras.	
351	27 juine. 1964	Decreto	Autorizar aparcar frente su establecimiento.	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas vengo en nombrar a D. Francisco Ribas Adiego para que durante la presente semana sustituya en todas sus atribuciones al Tte. de Alcalde de Urbanización y Obras Don Jorge Camp Rujdomenes que tiene necesidad de ausentarse de esta Ciudad para atender asuntos particulares y por mientras dure su ausencia.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder a D. Adolf Novellas Martínez en atención y agradecimiento por la cesión del garage sito en terrenos donde ha de construirse el ambulatorio del S.O.E., autorización para aparcar el automóvil de su propiedad frente a su establecimiento de la Pl. Maluquer y Salvador n.º 1 de las 22 horas de la noche a las 9 horas de la mañana por el tiempo de un año a partir de la fecha del presente Decreto, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
352	27 octubre 1964	Decreto	Desagando petición	
353	27 octubre 1964	Decreto	autorizando actuar en vía pública	





TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, respecto en Deber de la solicitud presentada por D. Manuel Estrada Jorjica por no constar ningún permiso de apertura de establecimiento ni tampoco estar incluido en la matrícula industrial, no obstante puede solicitarlo a nombre de D.<sup>a</sup> Rosario Puj Matorr puesto que es el nombre con el que figura inscrita la licencia, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, respecto en conceder la autorización a D. Estanec Jovanovich para actuar en la vía pública, de esta Ciudad los días del 24 al 30 del actual, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde